

Guayaquil, 20 de Abril de 2005

A los accionistas de TECNICENTRO AUTOCLEAN C.A.

He revisado los Estados Financieros y controles administrativos de TECNICENTRO AUTOCLEAN C.A. por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2004. Los mismos que son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los Estados Financieros basados en mi análisis.

La revisión se realizó de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En base a la revisión realizada de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de Contabilidad considero que estos registros de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados.

Se realizó en forma selectiva pruebas de cumplimiento a los controles internos, operativos y contables implantados por la administración, los cuales se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Cabe mencionar las facilidades y el apoyo prestados por parte de la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2004, están respaldados por registros contables a esa fecha.

En mi opinión los Estados Financieros y Anexos respectivos presentan razonablemente la situación Financiera. De TECNICENTRO AUTOCLEAN C.A. al 31 de Diciembre del 2004.

De los señores Accionistas,

Atentamente,


Comisario

